

RESUMEN HISTÓRICO DE LA INTRODUCCIÓN DEL PROTESTANTISMO EN INGLATERRA



Thomas Cranmer, Arzobispo de Canterbury.

HUGH ROSS WILLIAMSON



Nota biográfica sobre el autor:

Hugh Ross Williamson (1901-1977) era hijo de un pastor congregacionalista, una de las sectas protestantes más antiguas en Inglaterra. Obtuvo un grado en Historia en la Universidad de London y trabajó como periodista.

Su primer libro, un trabajo de crítica literaria, apareció en 1923, pero luego se dedicó a trabajos históricos, de los que escribió más de cuarenta. Fue una destacada autoridad sobre la época de los Tudor y Estuardos, y era reconocido como la eminencia máxima sobre el “Complot de la Pólvora”: demostró que los católicos complicados en una tentativa para hacer saltar al rey Jacobo I con todo su Parlamento (1605) fueron engañados por agentes provocadores del gobierno, con el objeto de azuzar el odio público contra los católicos.

Escribió también varias obras de teatro de mucho éxito, incluso una sobre Santa Teresa de Ávila y otra sobre Santa Bernardita.

Sus investigaciones históricas lo llevaron al convencimiento de que el Catolicismo era la verdadera religión fundada por Jesucristo. Como en el caso del Cardenal Newman, Ross Williamson creyó primero que Inglaterra volvería a la Fe al hacerse católica la Iglesia de Inglaterra. Fue así ordenado como “sacerdote” anglicano (la Iglesia de Inglaterra no tiene sacerdotes y sus órdenes son totalmente inválidas) en 1943, y como miembro de la rama “Anglo-Católica” de la Iglesia de Inglaterra trabajó por el retorno de la Misa a las iglesias anglicanas. En 1954 escribió *The Great Prayer* —La Gran Oración—, uno de los trabajos más autorizados sobre el Canon Romano. Pero, igual que Newman, se dio cuenta finalmente de que la comunión anglicana no forma parte de la Iglesia Católica y que debía someterse a Roma. Él y su familia fueron recibidos en la Iglesia Católica en 1955.

El huracán del Vaticano II lo acongojó en sumo grado. Creía que la Iglesia, al suprimir la Misa Tridentina, estaba aceptando el mismo protestantismo que él había rechazado en 1955. Para explicar su objeción al *Novus Ordo Missæ* publicó dos pequeños libros.

Enfermo desde 1970, era visitado regularmente por el entonces Primado de Inglaterra, Cardenal Heenan, quien mucho lo admiraba, al punto de declarar públicamente que todos los católicos de habla inglesa tenían una deuda de gratitud con Hugh Ross Williamson.

Murió en 1977, fortificado con los ritos de la Santa Iglesia Católica, apenas once días después de cumplir 77 años. Fue un gran scholar, siempre cortés y desafiante, nunca fatuo o altivo, un convertido en la mejor tradición inglesa de Chesterton y Belloc.

Michael Davies

Un historiador inglés tiene naturalmente de qué desconfiar de los cambios litúrgicos. Él sabe que en su país eso ya pasó y que las consecuencias han acelerado su trasfondo religioso. De lo que sin embargo no se da cuenta siempre es de que, con excepción de los especialistas, sólo poca gente se interesa en un tema tan restringido, y que la indulgencia general ante ciertas acciones tiene su fuente menos en la mala fe que en la ignorancia.

La reforma de la liturgia que tuvo lugar en Inglaterra en el siglo XVI fue, en una amplísima medida, la obra de Thomas Cranmer, quien, como arzobispo de Canterbury, era omnipotente en el ámbito religioso desde 1547 a 1553.

Era bastante franco sobre sus intenciones, no buscando de ningún modo ocultar su opinión de que el poder de “la gran ramera, es decir, de la sede pestilencial de Roma”, residía en

“la doctrina papista de la transustanciación, de la presencia real de la carne y sangre de Cristo en el sacramento del altar (como ellos dicen), y del sacrificio y de la oblación de Cristo hechos por el sacerdote para la redención de los vivos y de los muertos”.

He allí lo que había que destruir. Era necesario *que* la gente aprendiera que Cristo no estaba en el sacramento sino sólo en aquéllos que lo recibían dignamente.

“Comer y beber la sangre de Cristo no debe ser tomado con la significación común de comer con la boca y los dientes una cosa presente, sino, mediante una viva fe, con la de digerir con el cuerpo y el espíritu una cosa de hecho ausente”.

El nuevo rito, inventado por Cranmer para dar cuerpo a su creencia, “la administración de la Santa Cena”, no debía contener nada que pudiese ser “trastocado” para asemejarse a la “misa nunca suficientemente *execrada*”.

Según él, en la misa,

“se ofrece a Dios Padre un sacrificio, a saber, el cuerpo y la sangre de nuestro Señor, verdadera y realmente, a fin de obtener el perdón de los pecados y la salvación tanto de los muertos como de los vivos”,

y esto él lo define como una herejía que merece la pena de muerte.

Tal es el objetivo de Cranmer. Los tres medios principales para llegar a él serían el empleo de la lengua vernácula, la sustitución del altar por una “Santa Mesa” y unos cambios realizados en el Canon de la misa.

LA LENGUA VERNÁCULA¹

La traducción de la Biblia en lengua vernácula había existido en Inglaterra desde la época sajona. Hubo, como lo demostró Santo Tomás Mono, traducciones inglesas provenientes de “hombres virtuosos y eruditos”, “de gente buena y honesta”, mucho antes que Wyclif “se puso con pérfido designio a traducirla de nuevo” en 1380. Según Mono, no habría ninguna razón para proscribir la traducción de la Biblia en lengua inglesa, porque

“no hay ningún pasaje de la Escritura tan duro como para que un hombre bueno y virtuoso, y hasta una mujer no encuentre en él con qué alegrarse y favorecer su devoción”.

A lo que había que oponerse, era a la traducción deliberadamente orientada de la Biblia “con un designio pérfido”, de allí la razón principal de la insistencia de los reformadores del siglo XVI en pedir la lengua del pueblo.

La traducción hecha por William Tyndale, uno de los asociados de Cranmer, fue quemada por las autoridades católicas. Interrogado sobre este asunto, Santo Tomás Mono respondió:

“Es para mí un gran sujeto de asombro el que algún buen cristiano, que tenga una sola gota de inteligencia en su cabeza, se asombre o se lamente de la combustión de este libro, conociendo el

¹ La Hexapla inglesa contiene 6 versiones vernáculas impresas en columnas paralelas. Incluyen las de Wyclif, de Tyndale y de Cranmer y son de un valor inestimable para la comparación.

asunto. Si alguien llama a esto el Nuevo Testamento, lo llama con un falso nombre, a menos de llamarlo el Testamento de Tyndale o el Testamento de Lutero. Pues Tyndale, por consejo de Lutero, lo había corrompido y cambiado la buena y saludable doctrina de Cristo en sus propias herejías diabólicas, a tal punto que se había convertido *en cosa abiertamente contraria*".

Rogado para que diese ejemplos, escogió tres palabras.

"Una es la palabra *sacerdotes*. La segunda, *Iglesia*. La tercera, *Caridad*. En lugar de *sacerdotes* dice siempre *Ancianos*. A la *Iglesia* la llama siempre *la asamblea*, y en lugar de *Caridad* dice *amor*. Ahora bien, esos términos en nuestra lengua inglesa no son sinónimos, y, todo bien considerado, es plenamente claro también que una pÉrfida intención había inspirado esos cambios"².

Por otra parte, Tyndale abasteció su traducción con notas, por ejemplo aquÉlla que decía que la misa era un asunto de

"cabecear, menearse y maullar [nodding, becking, mewing] como si fuese un juego de monos".

Quienes creían y practicaban aún la fe tradicional, eran

"bestias, sin el sello del EspÍritu de Dios, pero sellados con el Signo de la Bestia, unas conciencias chancrosas".

Pero mucho más dañino que los comentarios eran —como lo había bien visto Tomás Moro— las traducciones deliberadamente errÓneas que Tyndale (seguido luego por Cranmer en una versión publicada seis años más tarde) había hecho a fin de extirpar la doctrina catÓlica tradicional:

— El término que significa "Ídolos" lo tradujo como "imÁgenes", forjando así un eficaz instrumento contra el culto de los Santos y de la Santa Humanidad de Cristo.

— El término "confesar", que podría sugerir el sacramento de la penitencia, se convirtió en "reconocer".

— Las grandes palabras-claves del Evangelio: "gracia" y "salvación" se tornaron "favor" y "salud".

— El término que hubiera debido ser "sacerdote" fue traducido por "anciano" [elder], el término "iglesia" por "asamblea".

Y Tyndale señalaba:

"Por 'sacerdote' el Nuevo Testamento no entiende sino un 'anciano' [elder] que debe enseñar a los jóvenes".

Por ello explicaba que los dos sacramentos ordenados por Cristo, el bautismo y la sagrada comunión, no eran "nada más que la predicación de las promesas de Cristo".

AsÍ —para no tomar sino un ejemplo— el consejo apostÓlico en la EpÍstola de Santiago:

"¿Alguno de entre vosotros estÁ enfermo? Que llame a los sacerdotes de la Iglesia y que éstos recen por él después de haberle dado la unción de aceite en nombre del Señor",

con su evidente referencia al Sacramento de la Extremaunción, no podía ser mantenido. Wyclif mismo, en su precedente traducción, no había tocado esto, traduciendo correctamente "los sacerdotes de la Iglesia". Pero en la versión de Tyndale y en la de Cranmer, éstos se tornaron los "ancianos de la asamblea".

De ese modo, los protestantes podían tomar como testigo a la Biblia en lengua vulgar para probar que el Nuevo Testamento no contenía ninguna referencia que justificase la enseñanza y la práctica catÓlicas contemporÁneas de las doctrinas en disputa; ademÁs, cuando semejantes traducciones tendenciosas de la

² La controversia de Moro con Tyndale comprende el DiÁlogo respecto de las Herejías (1529) —de donde estÁ extraído este pasaje— y la Refutación de la respuesta de Tyndale (1532 o 1533).

Biblia fueron con justa razón capturadas y suprimidas por las autoridades católicas, se las podía acusar a éstas de “tratar de impedir que el pueblo lea la Biblia”. Era tan simple como eso. Y la eficacia de esta doble mentira era tan completa que sus ecos llegan todavía.

En el corazón de la misa dicha en lengua vulgar se hallaba el relato igualmente en la lengua del pueblo de la institución de la Eucaristía. Había que abandonar no sólo el Canon dicho en silencio --la regla desde el siglo VIII— sino también debían escucharse claramente las palabras inglesas: “Haced esto en memoria mía”.

Del término griego *anamnesis* que se traduce por “en memoria de” es difícil dar su equivalente correcto en inglés. Términos como recuerdo, memoria, memorial implican la existencia de una cosa propiamente ausente, mientras que *anamnesis* tiene el sentido de re-cardar, de re-presentar un suceso pasado de manera que éste se vuelva activamente presente. Por ello, el término latino “*memoria*” no traduce ese sentido en forma adecuada. Las palabras inglesas “recordar” (recall) y “representar” (represent), incluso escritas re-cordar (recall) y re-presentar son insuficientes sin una explicación suplementaria; y “memoria” (remembrance), “recuerdo” (memory) y “memorial”, a causa de su uso corriente, son efectivamente falaces.

“Aparece claramente en todas las tradiciones de la Iglesia primitiva” —así se expresa un teólogo que se comprende la Eucaristía en el sentido de “por la *anamnesis* de Mí” como el “re-cuerdo” ante Dios del único sacrificio de Cristo en toda su plenitud eficaz y consumada, operando sus efectos en el momento presente. Con las palabras de San Juan Crisóstomo:

“Ofrecemos aún ahora lo que fue ofrecido entonces, que no puede ser agotado. Esto se hace por una *anamnesis* de lo que se hizo entonces, porque “haced esto” dice El, “por una *anamnesis* de Mí”. No ofrecernos otro sacrificio como el sumo sacerdote de antes, sino que ofrecemos el mismo. O más bien, ofrecemos la *anamnesis* del sacrificio”.

Cranmer, deseoso de extirpar toda idea de la misa como un sacrificio, y de sustituirle la teoría de una simple comida conmemorativa en la cual Cristo no está presente sino en los corazones de los fieles, no habría podido encontrar un arma más eficaz que el abandono del Canon en silencio por el relato de la institución en inglés con su repetición de “Haced esto en memoria de mí”. En el gran silencio, el fiel común, instruido de la significación de ese momento, incluso si no podía formularla, sabía lo que pasaba. Pero ahora, podía escucharlo con sus propios oídos, hasta donde podía comprenderlo, que era una comida conmemorativa. La Biblia lo decía. Era invitado a recordar algo que había tenido lugar en un pasado lejano. Y esta interpretación era subrayada por las palabras del pastor, quien al darle la comunión decía:

“Toma y come esto en recuerdo de que Cristo murió por ti, y aliméntate de Él en tu corazón por la fe, con acción de gracias”.

El nuevo Prayer Book vernáculo fue impuesto al país el domingo de Pentecostés 9 de junio de 1549. El 10 de junio, una multitud de campesinos de Devonshire, luego de haber experimentado el nuevo rito, forzaron a su párroco a restaurar la misa. En menos de diez días, un ejército popular de alrededor de seis mil personas —es difícil tener cifras exactas— había tomado Crediton y amenazaba a Exeter. Las reivindicaciones eran sencillas y precisas, y no atañían sino a la Fe. Pedían que la misa fuese restituida “como antes”, y que el Santísimo Sacramento fuese de nuevo guardado en un lugar eminente.

“No aceptaremos” —dijeron— el nuevo servicio, porque no es sino como un juego de Navidad, pero nosotros queremos tener nuestro antiguo servicio de Maitines, Misa, Completas y Procesión (las Letanías de Nuestra Señora) en latín, que cada predicador en su sermón y cada sacerdote en su misa rece expresamente por las almas del Purgatorio como hacían nuestros antepasados”.

El bautismo debía ser administrado “tanto en semana como los días feriados”. Que se restauren las bendiciones de las cosas sencillas y se distribuyan las palmas y cenizas en los tiempos habituales con

“todas las antiguas viejas ceremonias en uso hasta ahora por nuestra Madre la Santa Iglesia”

(que Cranmer había abolido como “supersticiones”)³.

Cranmer montó en cólera no sólo en razón de las reivindicaciones mismas, sino, más aun, por el hecho de que ignorantes paisanos, “Hob, Will y Dick”, tuviesen la audacia de juzgar su teología. Así les escribía:

“Oh gente ignorante de Devonshire y de Cornwall, apenas escuché vuestros artículos pensé que habíais sido incitados por algunos taimados papistas a pedir no sabéis qué. Hacéis ver qué espíritu los conduce a aquéllos que os han persuadido de que la Palabra de Dios no es sino como un juego de Navidad. ¿Acaso no es más un juego y *una broma* el escuchar al sacerdote que habla al pueblo en voz alta en latín? En el servicio inglés no hay sino la Palabra eterna de Dios. Si no es a vuestros ojos sino un juego de Navidad, pienso que no sois tanto vosotros los que hay que reprobar como los sacerdotes papistas que han abusado *de* vuestra sinceridad. ¿Preferís pues ser como cotorras o loros a los que se enseñe a hablar sin que comprendan una sola palabra de lo que dicen, antes que ser verdaderos cristianos que rezan a Dios en la fe?”⁴.

Los rebeldes, con su fe sencilla, no hicieron ningún caso a su docto Arzobispo. Cranmer debió apelar al brazo secular. Mercenarios extranjeros, principalmente luteranos alemanes, fueron empleados en el suelo inglés por primera vez desde hacía 300 años, y la última posición de la Fe fue batida por las armas. “La masacre se hizo a ciegas”, tales son las memorables palabras de Hilaire Belloc. Cuatro mil de ellos fueron asesinados, aplastados por los caballos o colgados, antes de que los hombres de Devon aceptasen, aunque sin entusiasmo, la prosa exquisita de Cranmer⁵.

Se ha referido que aventureros italianos y españoles que reforzaban a las tropas alemanas se dieron cuenta de lo que había estado en juego y se dirigieron al Nuncio Imperial para ser absueltos de lo que habían hecho.

Cuando la noticia de su victoria llegó a Londres, Cranmer “hizo una ceremonia en la catedral de San Pablo para celebrar esta victoria”, y, en un sermón ante el alcalde y los consejeros, el arzobispo declaró a su auditorio que

“el azote de la división, tal corno no se lo había visto desde la pasión de Cristo, sobrevino entre nosotros por instigación del Diablo, porque no habíamos sido oyentes diligentes de la Palabra de Dios ni sus verdaderos predicadores, sino que fuimos extraviados por los sacerdotes papistas”.

En realidad, era enteramente falso decir que el pueblo no comprendía la misa latina. Se puede juzgar de la abundancia de libros de instrucción y de devoción que circulaban entre una población de 3 millones por el hecho de que, en el holocausto de la ciencia y de la piedad católicas que formó parte de la política protestante, fue destruido un cuarto de millón de solamente libros litúrgicos. Al año siguiente de la puesta en vigor del primer Prayer Book —en 1550— Cranmer envió comisionados a las universidades. En Oxford fueron destruidos millares de libros. Cambridge sufrió una devastación más lenta pero más rigurosa todavía, de modo que al comienzo del reinado de la reina Isabel sólo quedaban apenas 177 volúmenes “cortados y lacerados”.

El resultado era inevitable. Un predicador protestante, en un sermón ante el rey en 1552, no dudaba en declarar:

“He aquí que entra en Inglaterra más ignorancia ciega, más superstición e infidelidad de la que jamás hubo bajo los obispos de Roma. Vuestro reino —lamento decirlo— va a convertirse en más bárbaro que la Escitia”⁶.

Otro, deplorando la multiplicación de las sectas que surgían como consecuencia inevitable de la política cranmeriana, se lamenta:

³ Los 15 Artículos de los rebeldes están impresos en el *Cranmer* de Stryper, Apéndice XI; hay otras versiones, aunque los pedidos aquí citados se encuentran en todas; todo el asunto se halla relatado en “The Western Rebellion of 1549” de F. Rose-Troup.

⁴ La larguísima y amarga carta de la que se saca este párrafo se halla reproducida Integralmente Jenkyns II; un resumen más corto (seis páginas) se encuentra en el “Cranmer” de Masen.

⁵ A History of Englad, vol. IV.

⁶ Sermón de Bernardo Gilpin, citado en F. O. W. Hawels: “Sketches of the Reformation taken from the Contemporary Pulpit”.

“He aquí arrianos, marcionitas, libertinos, davistas y semejantes monstruosidades en gran número; nos hace falta ayuda contra los sectarios y los epicúreos y los seudoevangélicos, que comienzan a sacudir nuestras iglesias con una violencia más fuerte que nunca”⁷.

Una de las razones para la laceración de los libros ordenada por el Acta redactada por Cranmer, era porque en el extranjero se difundía el rumor de que los fieles tendrían de nuevo su antiguo servicio en latín. Se hacía necesario pues vigilar para que el pueblo

“abandone toda esa vana espera de tener de nuevo el servicio público y la administración de los Sacramentos en lengua latina”.

El Acta estipulaba la entrega de todos los libros litúrgicos latinos a las autoridades a fin de

“desfigurarlos y abolirlos de tal manera que nunca más pudieran servir para el uso para el que habían sido previstos”.

Hubo una excepción. Se permitieron copias en latín o en inglés del *Primer* de Enrique VIII, a condición de que se les borrara toda mención de los santos.

Pues Cranmer detestaba los santos casi tanto como detestaba la misa, y una de las ventajas de la lengua vernácula era que podía publicar unas nuevas letanías en las que todos los nombres de los santos — así como el de Nuestra Señora— hubieran sido suprimidos y reemplazados por esta oración:

“De la tiranía del Obispo de Roma y de todas sus detestables enormidades, Señor bueno líbranos”,

lo que el pueblo podía fácilmente comprender cuando se las recitaba todos los miércoles o viernes.

LA SANTA MESA

En el año siguiente al acceso de Cranmer al apogeo de su poder eclesiástico, uno de los protestantes extranjeros en Inglaterra escribió triunfante a Bullinger, sucesor de Zwinglio en Zurich:

“Aræ factæ sunt haræ” [los altares se han convertido en pocilgas]⁸.

Eso no era totalmente cierto en ese momento, porque en diversos lugares los altares habían sido mantenidos por sacerdotes o comunidades devotas. Pero en 1550, Cranmer hizo publicar, por el Consejo privado, un edicto que estipulaba la destrucción de todos los altares en todo el reino.

En adelante, en cualquier lugar donde se celebrase el rito de la Santa Eucaristía, era de rigor una mesa de madera.

Al decreto se le adjuntó la explicación de Cranmer, la cual, como ha dicho Philip Hughes en su obra definitiva sobre la *Reforma en Inglaterra*

“no deja duda que una religión sustituyó a otra”.

Según “ciertas consideraciones”⁹:

“Se supone que la forma de mesa conduce a la gente sencilla de la supersticiosa opinión de la misa papista al buen uso de la Cena del Señor. Porque un altar se emplea para ofrecer en él un sacrificio; una mesa, por el contrario, se emplea para dar en ella de comer a los hombres. Si venimos para alimentarnos de Él, para comer su cuerpo espiritualmente y para beber su sangre espiritualmente, como es el buen empleo de la Cena del Señor, ningún hombre puede negar que la forma de una mesa conviene mejor al banquete del Señor que la forma de un altar”.

⁷ Cartas originales relativas a la Reforma inglesa, Vd 11, Micronins a Bullinger (mayo de 1550).

⁸ John ab Ulmis a Bullinger en “*Original letters*”.

⁹ *Razones de por qué el banquete del Señor debería tener la forma de una Mesa más bien que de un Altar*. (Reproducido totalmente en Parker Society, *Cranmer II*).

A continuación, Cranmer explica que cuando había conservado el término "altar" en su nuevo Prayer Book, éste significaba

“la mesa en la que se distribuye la Santa Comunión y que podía ser entonces llamada altar porque en ella se ofrecía *nuestro* sacrificio de alabanza y de acción de gracias”.

El edicto fue aplicado con rigor. Cuando un obispo¹⁰ rehusaba quitar los altares en su diócesis, era apresado y destituido de su sede. En Londres, los cambios fueron inmediatos y completos. El obispo, un antiguo capellán de Cranmer, resolvió instalar la nueva mesa de manera que sólo los comulgantes podían acceder a ella. Una crónica contemporánea¹¹ relata que en la Catedral de San Pablo

“él desplazó la mesa a la mitad del coro superior, poniendo sus extremos hacia el este y el oeste. Después del Credo, hacía correr un velo de modo que sólo se podía ver a aquéllos que recibían la comunión; y las rejas de hierro del coro al norte y al sur, las hizo tapiar fuertemente para que nadie pudiese permanecer en el coro”.

Como no había ni Presencia Real ni Sacrificio, no era sino lógico que uno tratase de desembarazarse de toda asistencia que no comulgase la Eucaristía, y Cranmer estableció que

“no habrá celebración de la Cena del Señor a menos que un buen número —a juicio del sacerdote— comulgue con éste; y si en una parroquia no hay más de 20 personas juzgadas aptas, no habrá comunión a menos que 4, o al menos 3, comulguen con el sacerdote. Y, para proscribir toda superstición respecto del pan y del vino, bastará que el pan sea como el que habitualmente se come en la mesa con otros platos, que sea exactamente el mejor pan de trigo y el más puro que se pueda obtener. Y si del pan y del vino queda algo que el pastor se sirva de ello para sus propias necesidades”¹².

“La última piedra a apilar sobre el túmulo bajo el cual yace la antigua creencia en la Sagrada Eucaristía”

—así se expresa Philip Hughes— era el ata-que contra el recibir la comunión de rodillas. ¿En qué se distinguía de la idolatría? Rápidamente, se Insertó una rúbrica en el nuevo Prayer Book, explicando que

“eso no significaba que se hace o debería hacerse una adoración ya sea del pan o del vino sacramentales recibidos corporalmente, ya sea de alguna presencia real o esencial de la carne y de la sangre naturales de Cristo”¹³.

La mesa, con el tiempo, se tomó todavía más mesa, y se la desplazó según las necesidades utilitarias. Explícitas instrucciones prescribían que en toda iglesia la Santa mesa debía ser colocada en el lugar donde había estado el altar, excepto cuando va a ser distribuida la comunión del sacramento: en ese momento, se la colocará en el interior del coro de manera que los comulgantes escuchen más cómodamente al pastor en su oración y en su servicio, y que aquéllos también comulguen más fácilmente y en mayor número con dicho pastor. Después de la comunión, se volverá a colocar la misma santa mesa allí donde estaba antes.

Les tocó a los puritanos del siglo siguiente el llevar la obra de Cranmer a su conclusión lógica, no solamente recibiendo la comunión sentados, sino utilizando la mesa como el lugar indicado para dejar su sombrero.

EL CANON DE LA MISA

La lengua vernácula y la Santa Mesa eran los medios prácticos mediante los cuales Cranmer acostumbraba al pueblo sencillo de Inglaterra a las nuevas doctrinas. Éste podía desde entonces comprender, por la acción litúrgica, que una simple comida no era un sacrificio —*el* Sacrificio— y que no implicaba otra cosa sino consumir pan y vino ordinarios. También podía escuchar que eso era simplemente

¹⁰ George Day de Chistester.

¹¹ Wriothsley's.

¹² Rúbricas, Prayer Book de 1552, Communion Service.

¹³ La rubrica llamada “Negra” del Prayer Book de 1552.

en memoria de un hecho pasado hacía mucho tiempo. Precisamente porque tales usos, para quienes no tenían instrucción teológica, eran más sugestivos que toda enseñanza doctrinal, fue que, en el corto periodo de 5 años en que Inglaterra, bajo el reinado de María la Católica, volvió por última vez a la Fe tradicional, el Cardenal Pole insistía en la restauración no solamente de los altares y de la misa, si no de ceremonias sencillas abolidas por Cranmer —agua bendita; cenizas; ramos—

“cuya observancia inaugura la educación misma de los hijos de Dios”,

así como de su abolición los herejes “hacer un asunto de primera importancia” en su tentativa de destruir la Iglesia”¹⁴.

Pero el corazón de la obra de Cranmer era evidentemente la exposición teológica de las nuevas creencias insertas en la nueva forma litúrgica. Su versión definitiva de lo que antiguamente había sido la misa era, —como lo ha subrayado Gregory Dix¹⁵— no una ofensiva desordenada contra un rito católico, sino la única tentativa jamás hecha para dar una expresión litúrgica a la doctrina de la “justificación por la sola fe”. Y así considerada, es una obra maestra.

La consecuencia lógica de la doctrina protestante fundamental de la “sola fe” era —y sigue siendo— la abolición de los sacramentos. Unos ritos no pueden evidentemente ser aceptados, en esta óptica, como *causas* de la gracia. Lutero había visto esto desde el comienzo, al abolir los 5 sacramentos “menores” al mismo tiempo que atacaba la comunión bajo una sola especie, la doctrina de la transustanciación y la idea de que la Eucaristía es un verdadero sacrificio, comenzando así a minar desde adentro lo que él no podía negar, en razón de que el bautismo tanto como la sagrada comunión se hallaban indudablemente ordenados en el Nuevo Testamento. Dada la imposibilidad de desembarazar al Cristianismo de sus actos exteriores del Bautismo y de la Eucaristía, hacía falta con suma necesidad vaciarlos de toda significación real. Sobre este punto, las sectas protestantes eran unánimes, los zwinglianos tanto como los calvinistas y los luteranos.

Cranmer no podía dejar de convenir con la lógica de Zwinglio que

“la doctrina ‘*Sola fides justificat*’ constituye el fundamento y el principio para negar que el Cuerpo de Cristo está realmente presente en el sacramento”¹⁶

y es por ello —ya lo vimos— que atacaba la misa con tanta vehemencia como Lutero en su famoso

“Yo declaro que todos los burdeles (aunque Dios los haya severamente reprobado), todos los asesinatos, matanzas, robos y adulterios han hecho menos mal que la abominación de la misa papista”¹⁷.

La falsificación cranmeriana de la misa se encuentra en los dos Prayer Book de 1549 y 1552. Pero, como los innovadores de épocas ulteriores, juzgaba preferible introducirla gradualmente para no suscitar oposición inmediata; sin embargo, no hay duda de que la versión de 1552 estaba prevista por él desde el comienzo. Y puesto que la versión de 1552 sigue proporcionando la estructura completa de la liturgia (anglicana) actual, en cuanto al 95 % de su texto¹⁸, no consideraremos aquí sino la liturgia de 1552,

El Canon fue dividido en tres partes y se convirtió en la “Oración por la Iglesia Militante”. A grandes rasgos correspondían a:

— la primera, al *Te igitur, Memento Domine y Communicantes*;

— la segunda, al *Hanc igitur, Quam oblationem y Qui pridie*;

— la tercera, al *Unde et memores, Supra quae y Supplices te rogamus*.

(No existe paralelo para el *Memento etiam*, el *Nobis quoque peccatoribus* y el *Per quem*).

¹⁴ El gran sermón del cardenal Pole el día de San Andrés de 1557, se encuentra admirablemente resumido en Philip Hughes: *The reformation in England*, vol. 2, pp. 246-253.

¹⁵ Dix: *The Shape of the Liturgy*, p. 672.

¹⁶ Stephen Gardiner, obispo católico de winchester apresado por Granmer por haber defendido la Eucaristía, cita la declaración de Zwinglio en el curso de su controversia con Cranmer Véase *The Letters of Stephen Gardiner*, p 277.

¹⁷ *Werke* (ed. Weimer, 1888), t. XV, p. 773.

¹⁸ Dix, *o. c.*, p. 669.

Para ver exactamente lo que hizo Cranmer hay que considerar detalladamente esas tres secciones.

A. LA “ORACIÓN POR LA IGLESIA MILITANTE”

He aquí su texto:

“Dios todopoderoso y eterno, que, por el santo apóstol nos habéis enseñado a hacer oraciones y súplicas y a dar gracias por todos los hombres, os imploramos humildemente que aceptéis con clemencia nuestras limosnas y que recibáis estas oraciones que ofrecemos a vuestra divina majestad suplicándoos que inspiréis continuamente a la Iglesia universal con el espíritu de verdad y de concordia. Conceded que todos los que confiesan vuestro santo nombre concuerden en la verdad de vuestra santa Palabra y vivan en la unidad y el santo amor. Os suplicamos también que protejáis y defendáis a todos los Reyes, Príncipes y Gobernantes cristianos, en particular a vuestro servidor Eduardo, nuestro Rey, a fin de que seamos gobernados por él en santidad y en paz: acordad a todo su Consejo y a todos los que sirven bajo su autoridad que administren la justicia con verdad e imparcialidad, castigando la maldad y el vicio, y que mantengan la verdadera religión de Dios y la virtud. Acordad (oh padre celestial) a todos los Obispos, Pastores y Vicarios la gracia de exponer, mediante su vida y enseñanza, vuestra Palabra verdadera y viviente y que administren correcta y debidamente vuestros santos sacramentos; dad vuestra gracia celestial a todo vuestro pueblo, especialmente a esta asamblea aquí reunida, a fin de que escuche y reciba vuestra santa Palabra con el corazón humilde y con debida reverencia, sirviéndoos en verdadera santidad y justicia todos los días de su vida. Y nosotros os imploramos muy humildemente (oh Señor) que consoléis y ayudéis en vuestra bondad a todos aquéllos que, en esta vida transitoria, están sujetos a las perturbaciones, a los cuidados, a la necesidad, a la enfermedad o a cualquier otra adversidad. Acordad esto, oh padre, por el amor de Jesucristo, nuestro único mediador y abogado. Amén”.

El cambio es suficientemente dramático. Además de las omisiones del Papa y de los santos —que eran de esperar—, la mención de las oblações tan esencial al *Te igitur* —*haec dona, haec munera, haec sancta sacrificia illibata*— es la que ha desaparecido totalmente.

En la antigua liturgia de la iglesia, se había rodeado siempre con mucho honor las ofrendas del pan y del vino. Es la *immaculatam hostiam*, el *calicem salutaris* de las oraciones del ofertorio, así como los *sancta sacrificia illibata* en el *Te igitur*, que serán presentados a Dios con la demanda de hacerlos *in omnibus benedictam, adscriptam, ratam, rationabilem, acceptabilemque*, para el milagro por llegar de la transustanciación.

Y, como Jungmann lo ha demostrado,

“es siempre el pensamiento de su inminente transustanciación lo que ha motivado la insistencia sobre su santidad”¹⁹.

Eso es lo que para Cranmer era anatema.

“Como Lutero, él creía que toda forma de ofertorio ‘apestaba a oblación’ ”²⁰.

Por consiguiente, él abolía todas las oraciones del ofertorio, incluida la que generalmente es considerada como la más bella, “*Deus qui humanae*”, así como toda mención de la “oblación” del pan y del vino.

Quedaba la dificultad creada por el hecho de la presencia sobre el altar del pan y del vino, lo que presentaba para el pueblo el mismo *aspecto* que había tenido el ofertorio. Para inculcar a la asamblea una idea completamente nueva hacía falta algo más. Cranmer lo halló, al decidir que los pertigueros²¹ hiciesen en ese momento una colecta de dinero y que, en la oración, no se mencionase sino a las “limosnas”. Como éstas no habían sido ni ofrecidas ni incluso tocadas por el pastor, no había ningún peligro de que se las

¹⁹ Jungmann: *Missarum Sollemnia*, t. II, p. 62, n. 19 (traducción castellana: *El Sacrificio de la Misa*, BAC, Madrid, 1963 4, p. 704, n. 19. *N. del T.*).

²⁰ Dix: *o. c.*, p. 661.

²¹ Pertiguero: ministro inferior de las iglesias catedrales que lleva en la mano una pértiga (= vara larga) con puño de plata. Encargado del servicio material y de cuidar el orden (francés *bedeau*; inglés *verger*; alemán *Dogiküster*). (*N. del T.*).

considerase como una “oblación” en el antiguo sentido. Ingeniosamente concebida, esta manipulación litúrgica merece admiración, como dice Gregory Dix.

Evidentemente, la asamblea no escuchaba y no comprendía sino la referencia a las “limosnas”. Por ello, era necesario para la “reforma” que fuese abolido el Canon en silencio en uso desde el siglo VIII²², de manera que el nuevo Canon vernáculo obtuviese todo el efecto esperado en el pueblo.

A los cambios efectuados por omisión, Cranmer agregaba una alteración importante, al sustituir el nombre del Papa por el del soberano.

Dieciséis años antes, el rey Enrique VIII había ordenado unas “Oraciones Universales” en lengua vernácula gracias a las cuales, bajo forma de peticiones sutilmente compuestas, se suponía que las ideas del pueblo exprimían opiniones políticas y teológicas correctas. Ante todo era necesario que la gente tomara conciencia del hecho de que el Rey era el jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra. El Papa, si era mencionado, debía serlo con desprecio. Las Oraciones universales representaban un medio útil para comentar los diversos aspectos de la vida contemporánea, pero el acento puesto en el soberano era lo que constituía la razón de su introducción y la esencia de su utilidad.

Sin dejar de abolir las oraciones en vigor, Cranmer conservó este punto, insertando la oración por el Rey y el Estado (del que la Iglesia ya no es sino una parte) en el lugar de la oración del *Te igitur* por el Papa y la Iglesia²³.

De este modo, la “Oración por la Iglesia Militante”, al omitir por una parte toda referencia a las oblaciones, a Nuestra Señora y a los Santos, al Papa y a la Iglesia católica del mundo entero, y por otra, al sustituirlo por el jefe a la vez del Estado y de la Iglesia, servía de introducción a la oración de consagración.

B. LA ORACIÓN DE CONSAGRACIÓN

En el Prayer Book de 1549, Cranmer había colocado a las Palabras de la Institución el siguiente prefacio:

“Escuchadnos, oh Padre misericordioso, os lo suplicamos, y, con vuestro Espíritu Santo y vuestra Palabra, dignaos bendecir y santificar vuestros dones y creaturas de pan y de vino que están aquí para que sean para nosotros el cuerpo y la sangre de vuestro hijo amadísimo, Jesucristo”.

Esta fórmula fue atacada como susceptible de ser interpretada en el sentido de la transubstanciación. A lo cual Cranmer, indignado, replicó:

“De ningún modo pedimos que el pan y el vino sean cambiados en el cuerpo y la sangre de Cristo, sino que *para nosotros* así lo sean en este santo misterio; es decir, que los recibamos tan dignamente que nos hagamos partícipes del cuerpo y de la sangre de Cristo, y que de ese modo seamos alimentados espiritualmente en espíritu y en verdad”²⁴.

Sin embargo, aunque esta fórmula tradujese con precisión el sentido zwingliano del rito —a saber, que el hecho de “comer la carne y beber la sangre” se refiere a la “memoria” de la pasión de Cristo y de su muerte, y que la ofrenda a Cristo de *nuestras* almas y cuerpos constituye el único “sacrificio”—, Cranmer, en el segundo Prayer Book, decidió suprimir toda posibilidad de malentendido.

Pero antes de examinar esto hagamos una digresión.

Es cierto, evidentemente, que el término “nobis” existe en *el Quam oblationem* del Canon Romano —“dignaos hacer esta oblación en todo bendita, aprobada, confirmada, razonable y agradable, a fin de que se convierta para nosotros en el Cuerpo y la Sangre”—. Aquí, sin embargo, el sentido no se presta a equívoco, habiendo sido anunciada la transubstanciación por los magníficos *Te igitur, Memento Domine y Hanc igitur*, donde los “dones sacrificiales santos y sin mancha” se hallan descritos en términos propios al cambio, que está por llegar, en el Cuerpo y la Sangre, y del cual somos los indignos beneficiarios. La omisión de Cranmer de esas referencias y elaboraciones respecto a las oblaciones, es la que justifica su protesta de que su fórmula no podía ser comprendida en el sentido de la transustanciación. Eso era puramente “para nosotros”, en nuestros espíritus, no objetivamente.

²² La instrucción “pontifex tacite intrat in canonem” pedía el Canon *en voz baja*, no siendo necesariamente interpretada en todas partes como “con una voz absolutamente imperceptible”. Jungmann, *o. c.*, p. 9 (trad. esp.: *o. c.*, p. 653. (*N del T.*).

²³ Es interesante señalar que la reciente introducción de Oraciones Universales en la misa tiene, al menos en Inglaterra, el mismo efecto. La primera oración es invariablemente por la Reina y la familia real, de modo que, por su ubicación en el desarrollo de la misa, aquéllos tienen preeminencia sobre el Papa.

²⁴ Cranmer: Works, ed. Jenkyns, t. III, p. 146; y Parker Society, t. I, p. 79.

El Nuevo Canon Anáfora II, impuesto actualmente en la Iglesia, sigue a Cranmer con precisión. No existe ninguna especie de preparación. Después del Benedictus, el celebrante dice simplemente:

“Sois verdaderamente santo, Señor, fuente de toda santidad”,

para luego pedir de inmediato que

“esas ofrendas se conviertan *para nosotros* en el Cuerpo y la Sangre”.

En el Canon romano, es imposible comprender el “nobis” en el sentido cranmeriano. En la Anáfora II, es casi imposible comprenderlo de otra manera.

Lo que empeora todavía más la cosa es del que, según la instrucción del Consilium, se supone que este Canon, Anáfora II, es usado habitualmente, y aun más, está destinado a la instrucción catequística de los jóvenes sobre la naturaleza de la oración Eucarística.

Cuando, en el mes de julio de 1968, los que conocían la obra de Cranmer se inquietaron seriamente por la posibilidad de que la Anáfora II hubiera sido redactada y fue-se empleada con vistas a una falsa “unidad” con los protestantes —ya que puede claramente servir para negar la transubstanciación— apareció un llamado en el *Catholic Herald* pidiendo a la jerarquía inglesa (perfectamente al tanto de toda la historia de Cranmer) que interviniese ante el Consilium para que, en prueba de su buena fe, suprimiesen el “nobis”. Nada se consiguió, y uno se vio obligado a recordar que la Reforma inglesa se estableció a consecuencia de la apostasía de todos los obispos ingleses excepto uno solo, San Juan Fisher.

Pero volvamos a Cranmer y a su eliminación de toda interpretación falsa o ambigua de su oración.

He aquí el texto de la versión de 1552:

“Escuchadnos, oh Padre misericordioso, os lo suplicamos, y conceded que, recibiendo vuestras creaturas de pan y de vino, según la santa institución de vuestro Hijo, nuestro Redentor Jesucristo, en memoria de su muerte y de su pasión, nos hagamos partícipes de su Cuerpo y de su sangre amantísimas”.

Al suprimir el pasaje

“con vuestro Espíritu Santo y vuestra palabra, dignaos bendecir y santificar vuestros dones y creaturas de pan y de vino que están aquí para que sean para nosotros el cuerpo y la sangre de vuestro hijo amadísimo, Jesucristo”,

Cranmer excluyó toda idea de que el don del Cuerpo y de la Sangre esté ligado al pan y al vino, y de que “santificar” confiera efectivamente la presencia divina.

La Oración de Consagración de 1552 comienza así:

“Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, que en vuestra tierna misericordia habéis dado a vuestro Hijo único Jesucristo para que Él sufra la muerte en la cruz por nuestra redención, y para que Él ofrezca una única oblación del sacrificio completo, perfecto y suficiente por los pecados del mundo entero, instituyendo y ordenando en su santo evangelio que hagamos perpetua memoria de su preciosa muerte hasta que Él vuelva a venir, etc....”.

Aquí, Gregory Dix ha señalado el acento manifiesto sobre

“Su oblación única de sí mismo ofrecida una sola vez, sacrificio, luego oblación y satisfacción completos, perfectos y suficientes por los pecados del mundo entero”,

o sea, en un pasado lejano —en el Calvario— y la reducción de la Eucaristía a una ‘perpetua memoria’ —el término ha sido hábilmente escogido— ‘de su preciosa muerte hasta que Él vuelva a venir’ (el

‘volver a’ —ausente en San Pablo— acentúa que, así como la pasión es en el pasado, la ‘venida’ es en el futuro, no en la Eucaristía)²⁵.

C. LA “ORACIÓN DE OBLACIÓN”

Dicha inmediatamente después de la comunión del pueblo, es la siguiente:

“Oh Señor y Padre celestial, nosotros, totalmente vuestros humildes servido-res, deseamos que vuestra paternal bondad acepte con clemencia este Sacrificio de alabanza y de acción de gracias que acabamos de ofrecer: suplicándoos muy humildemente que concedáis, por el mérito y la muerte de vuestro Hijo Jesucristo, y por la fe en su sangre, que nosotros y toda vuestra iglesia obtengamos la remisión de nuestros pecados con todos los otros beneficios de su pasión. He aquí que os ofrecemos y presentamos, oh Señor, a nosotros mismos, a nuestras almas y cuerpos, a fin de que sean para Vos un Sacrificio razonable, santo y viviente; suplicándoos humildemente que todos nosotros que acabamos de participar en esta santa comunión, seamos llenados con vuestra gracia y bendición celestial. Y aunque indignos por nuestros múltiples pecados de ofrecer cualquier sacrificio, os suplicamos que aceptéis este servicio y deber santo, no pesando nuestros méritos sino perdonando nuestras ofensas, por Jesucristo, nuestro Señor, por el cual y con el cual, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria os sean dados, oh Padre omnipotente, por los siglos de los siglos. Amén”.

Se notará que Cranmer aquí pone fuera de duda su nueva interpretación del rito, al mismo tiempo que mediante el triple uso de la palabra “Sacrificio” engaña a la gente sencilla que, al escuchar el texto en vernáculo, se siente inclinada a pensar que la nueva misa posee cierta continuidad con la antigua.

Según la concepción católica, Cristo ofrece al Padre Su oblación perfecta de Sí mismo, y la Iglesia terrestre, en cuanto Cuerpo suyo, entra en Su eterno acto sacerdotal mediante la Eucaristía.

Deliberadamente, Cranmer la sustituye por la idea de que *nosotros* ofrecemos a Dios “a nosotros mismos, a nuestras almas y cuerpos.

Igualmente, se supone que la conclusión

“por el cual y con el cual, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria os sean dados, oh Padre omnipotente, por los siglos de los siglos. Amén”,

evoca (sin dejar de ser completamente diferente) la doxología más grande de la liturgia:

“Per ipsum, et cum ipso et in ipso, est tibi, Deo Patri omnipotenti, in unitate Spiritus Sancti, omnis honor et gloria. Per omnia saecula saeculorum”.

Aquí, el quintuple signo de la Cruz, seguido de la elevación simultánea de la Hostia y del Cáliz en un gesto de ofrecimiento (un vestigio de la antigua ceremonia en la que el celebrante levantaba el Pan consagrado y el diácono con las dos manos el gran Cáliz, para que ambos se tocaran) era el signo exterior y visible del ofrecimiento a Dios del Sacrificio Aceptable. La elevación concreta que coincidía con las palabras *omnis honor et gloria* coronaba la fusión de los simbolismos del lenguaje y de la acción, presentando así una expresión litúrgica de la significación de la misa.

Cranmer prohibió las Cruces y la Elevación, pero conservó una similitud de las palabras, que, aunque significando plenamente otra cosa, ofrecía la ilusión de la continuidad.

Así fue conformado el nuevo rito de manera de dar cuerpo a la doctrina de la justificación por la sola Fe; doctrina que no podía acomodarse con el sentido que se había atribuido siempre a los sacramentos.

²⁵ Dix: o. c., p. 664.

LA CUESTIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN Y LA MISA TRIDENTINA

En la base de todos los asuntos que el Concilio de Trento había sido llamado a tratar, se hallaba esta cuestión de la justificación; y con demasiada frecuencia se olvida que el Concilio había sido convocado para reconciliar los diferendos entre católicos y protestantes. Pero, luego de debates que duraron en total 18 años, se dieron cuenta que esas diferencias eran insuperables. No podía haber compromiso entre la doctrina católica de la Escritura basada en Santiago 2, 24y26:

“Ya lo veis: es por las obras que el hombre está justificado y no por la sola fe.- (...) La fe sin las obras es muerta”

y la doctrina luterana de la sola fe, sin participación de la voluntad humana.

La definición de Trento fue promulgada en 1547.

“Si alguno dijere que el impío se justifica por la sola fe, de modo que entienda no requerirse nada más con que coopere a conseguir la gracia de la justificación y que por parte alguna es necesario que se prepare y disponga por el movimiento de su voluntad, sea anatema”²⁶.

Al final del Concilio de Trento, durante el cual los protestantes fabricaban por todas partes, como Cranmer, nuevos ritos que daban cuerpo a la herejía,

“se había vuelto la gran necesidad católica la de unirse y apretar las filas contra las nuevas negaciones. Con esa finalidad, la antigua liturgia, en todas partes en la misma lengua, era un instrumento demasiado precioso como para perderlo. Su resultado fue el Misal Romano reformado de Pío V, el cual fue impuesto a toda la obediencia romana por *un acto legislativo sin precedentes* de la autoridad central”²⁷.

Esta misa tridentina fue promulgada por San Pío V por la Constitución apostólica *Quo primum* del 19 de julio de 1570. Este papa santo declaraba:

“Por nuestro presente decreto, válido a perpetuidad, determinamos y ordenamos que nunca se deberá agregar, omitir o cambiar nada en este Misal”.

A fin de obligar a la posteridad, afirmó que en ningún momento del futuro un sacerdote, ya sea secular o religioso, podrá ser obligado a emplear otra manera de decir la misa. Y para prevenir de una vez por todas todo escrúpulo de conciencia o temor de sanciones y censuras eclesiásticas, agregó:

“Nos declaramos aquí que es en virtud de nuestra Autoridad Apostólica que decretamos y determinamos que nuestra presente orden y decreto durará a perpetuidad y no podrá ser nunca legalmente revocado o enmendado en el futuro”.

Habiendo sido esto promulgado tres siglos antes de la definición de la Infallibilidad, quizás es posible discutir hasta qué punto se está sometido a ella, aunque el “en virtud de nuestra Autoridad Apostólica” sugiere cierta firmeza. Se puede juzgar de la importancia que San Pío V mismo concedía a su acto, leyendo estas palabras:

“y si sin embargo alguno osase atentar con alguna acción contraria a nuestra presente orden, dada para todos los tiempos, que sepa que habrá incurrido en la cólera de Dios Omnipotente y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo”.

Tales son las interdicciones y censuras de San Pío V que el Papa Pablo VI infringió con su Constitución Apostólica *Missale Romanum* del 3 de abril de 1969, al decretar nuevas formas de la misa:

²⁶ Canon 9, sobre la justificación: D.S. 1559 = D. 819. (*N. del T.*).

²⁷ Dix: o. c., p. 619. Se saca esta cita de una fuente anglicana porque acentúa el hecho que para el historiador y el teólogo es un lugar común, a saber, que Trento tiene un estatuto único y no es, como lo aseguran demasiados lectores superficiales, "simplemente un Concilio Ecuménico más.

“Deseamos que nuestros presentes decretos y prescripciones sean firmes y válidas para el presente y el porvenir, no obstante, en la medida necesaria, las constituciones apostólicas y ordenaciones promulgadas por nuestros predecesores”.

La Misa tridentina, forjada como arma imperecedera contra la herejía, es abandonada de este modo por una nueva forma que, ésta sí, no es sino demasiado compatible con las herejías de Cranmer y de sus asociados.

Algunos, entre nosotros, se preguntan por qué.

www.statveritas.com.ar